

EL ESCORIAL**PERSONAL**

El Pleno ordinario de este Ayuntamiento, en su sesión de 4 de marzo de 2009, ha adoptado acuerdo sobre amortizar la plaza de personal eventual denominada "Asesor de actividades locales".

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en los artículos 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 22.1 del Real Decreto 500/1990, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dichos artículos 170 y 22, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En El Escorial, a 5 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/6.829/09)

EL ESCORIAL**CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno local de fecha 11 de febrero de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de soterramiento de contenedores de residuos urbanos en la leal villa de El Escorial, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON/09/012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: realización de las obras de soterramiento de contenedores de residuos urbanos en El Escorial.
 - b) Expediente: CPA 2008: 42.99.29.
 - c) División por lotes y número: no se admiten.
 - d) Lugar de ejecución: Leal Villa de El Escorial.
 - e) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 237.561,19 euros y 38.009,79 euros en concepto de IVA. Total: 275.570,98 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28280 El Escorial.
 - d) Teléfono: 918 901 080.
 - e) Telefax: 918 961 224.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la establecida para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará de acuerdo con lo establecido en el Anexo I, cláusula 12, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de adjudicación:

1. Mejoras hasta 85 puntos, con el siguiente desglose:
 - a) Criterios valorables objetivamente mediante fórmulas: 70 puntos.
 - b) Criterios no valorables objetivamente mediante fórmulas: 15 puntos.
 2. Contribución al fomento del empleo: se puntuará con un máximo de 15 puntos.
 9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial (plaza de España, número 1). Horario de nueve a quince, de lunes a sábado.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 10. Apertura de las ofertas: el acto de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la Casa Consistorial el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado o domingo, la apertura se trasladará al día inmediatamente siguiente hábil.
 11. Gastos de publicación: por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.500 euros.
 12. Perfil de contratante: www.elescorial.es
- En El Escorial, a 5 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(01/811/09)

EL MOLAR**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Molar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de actuaciones taurinas 2009.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: El Molar.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): según pliego.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 60.000 euros, con IVA incluido en 2009.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100.
 - Definitiva: 5 por 100, del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de El Molar.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28710 El Molar.
 - d) Teléfonos: 918 410 009 y 918 410 115.
 - e) Fax: 918 410 072.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: fecha de finalización del plazo de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según pliego.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día cae en sábado, domingo o festivo, pasa al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: administrativa, técnica y oferta económica.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de El Molar, plaza Mayor, número 1, 28710 El Molar.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no se admiten.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de El Molar.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: El Molar.
 - d) Fecha: la proposición económica, el quinto día hábil (el sábado es día inhábil) siguiente a la finalización del plazo de licitación.
 - e) Hora: A las diez.
 - 10. Otras informaciones: ...
 - 11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
- El Molar, a 23 de febrero de 2009.—El alcalde (firmado).

(01/815/09)

FUENLABRADA

URBANISMO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 4 de diciembre de 2008, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar con carácter definitivo la Modificación Puntual número 4 del Plan Especial del Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Significando que esta resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a esta publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición en los términos y plazos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999.

Fuenlabrada, a 10 de diciembre de 2008.—El alcalde, Manuel Robles Delgado.

(02/2.167/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por “Marconovel, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para enmarcación de cuadros en la calle Formación, número 4 00 003.—Expediente 000080/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 12 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/2.090/09)

GUADARRAMA

OTROS ANUNCIOS

Anuncio para la licitación del contrato administrativo de obra “Proyecto básico y de ejecución del centro municipal de acogida de perros en Guadarrama”.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
 - c) Número de expediente: 019/2009.

- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: obras del proyecto básico y de ejecución del centro municipal de acogida de perros en Guadarrama.
 - b) Plazo de ejecución: ocho meses desde el acta de comprobación del replanteo.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) El procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: 366.490,49 euros de importe total, más el 16 por 100 de IVA, 58.638,48 euros, en total 425.128,97 euros, IVA incluido.
- 5. Garantía provisional: 10.994,71 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto base de la licitación.
- 6. Obtención de documentación e información: la documentación e información se facilitará en el perfil del contratante, en www.guadarrama.es, en la conserjería y en los Departamentos de Contratación y Obras del Ayuntamiento.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dirección: plaza Mayor, número 5.
 - c) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 540 051.
 - e) Fax: 918 541 053.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo, C; subgrupos, todos, y categoría, d.
- 8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General-Oficina de Atención al Ciudadano).
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 8.
 - 3.º Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación por burofax o telegrama la remisión de la proposición.
- 9. Apertura de las solicitudes de participación:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - d) El órgano de contratación invitará a la negociación a todos los candidatos admitidos (que hayan acreditado su capacitación y clasificación).
- 10. Otras informaciones:
 - a) Plazo de presentación de ofertas: quince días hábiles desde la invitación.
 - b) Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación:
 - Oferta económica: 60 puntos.
 - Plazo de ejecución: 25 puntos.
 - Mejoras valoradas económicamente según criterios objetivos: 15 puntos.
- 11. Gastos a cargo del contratista: los gastos del anuncio que genere la licitación, los preparatorios, y de formalización del contrato, los de señalización, los carteles de identificación de la obra, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.